

Comparte tu experiencia

CONSIDERANDOS

Durante el confinamiento provocado por la pandemia de la COVID-19, los trabajadores de la educación tuvimos que hacer frente a múltiples retos para asegurar la continuidad de la educación y adaptar las necesidades de maestros y alumnos a nuevas formas de enseñar y aprender.

En todo el mundo se hizo evidente el carácter insustituible del docente y de la escuela como el espacio por excelencia de aprendizaje, convivencia y construcción de comunidad.

La vocación y la capacidad del magisterio respondió a este desafío de distintas formas, y hoy, en el regreso seguro a las aulas, podemos decir que la educación no se interrumpió, que la escuela se mantuvo viva, porque no es un edificio, sino la relación entre docentes, alumnos y padres de familia.

Para documentar las experiencias y respuestas profesionales de los docentes a los retos de la escuela durante la pandemia, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación hace un llamado a sus agremiados, para participar en la siguiente:





CONVOCATORIA

Comparte tu experiencia: Buenas prácticas e innovación en la docencia

OBJETIVOS

Recuperar las iniciativas de las y los maestros para mantener viva la educación pública durante el confinamiento.

Dar testimonio de la vocación y capacidad del Magisterio como actor insustituible del proceso educativo.

Difundir las buenas prácticas y las innovaciones docentes desarrolladas en la educación a distancia.

BASES

I. Requisitos

Podrán participar todos los docentes agremiados al SNTE que se encuentren activos en el sistema de educación pública de cualquier nivel y modalidad educativo.

II. Categorías

Son cinco incluyendo sus respectivas modalidades:

- A)** Preescolar
- B)** Primaria
- C)** Secundaria
- D)** Media Superior
- E)** Superior



III. Temática

Las experiencias docentes que se compartan deben tener como referente los aprendizajes esperados establecidos en el Programa de Estudios del nivel educativo correspondiente.

IV. Las experiencias docentes deben incluir

- Título
- Resumen (máximo 15 líneas)
- Breve introducción
- Síntesis autobiográfica
- Contexto de la comunidad educativa
- Desafíos de la educación a distancia
- Experiencia de buena práctica e innovación en la docencia
- Aprendizajes del docente y de sus alumnos
- Lecciones de la pandemia
- Conclusiones

Es optativo anexar al documento evidencias fotográficas que respalden la experiencia. La participación es individual.

V. Especificaciones técnicas

Las experiencias deberán presentarse en el siguiente formato:

- En Word, letra Arial a 12 puntos, con interlineado de 1.5
- Redactado en español o en una lengua indígena, con su respectiva traducción
- Extensión: mínimo doce cuartillas y máximo veinte
- La portada del documento debe contener: Título, autor, pseudónimo, entidad federativa, sección, nivel y modalidad

VI. Evaluación

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- Que sea inédita, es decir, que no se haya dado a conocer por ningún medio
- Originalidad
- Descripción de los retos del contexto
- Claridad en la explicación de la práctica e innovación en la docencia
- Creatividad didáctica
- Aprendizajes logrados
- Redacción y ortografía



VII. Registro de participación

Llenar y enviar el formato de registro anexo a esta Convocatoria **Anexo 1**, al correo institucional de su Sección sindical según el **Anexo 3**.

Adjuntar los siguientes documentos:

- Experiencia docente y anexos, en su caso
- Identificación oficial
- Recibo de nómina
- Autorización del autor(a) otorgada al SNTE para la difusión y uso de su experiencia docente y anexos, en su caso, presentada en el marco de esta Convocatoria. **Anexo 2**.

VIII. Calendario y Etapa

Etapa Seccional :

La recepción de las experiencias docentes estará abierta del 16 de junio hasta el 20 de agosto de 2021.

Etapa Nacional:

Las experiencias docentes seleccionadas en la etapa seccional se recibirán hasta el 10 de septiembre de 2021, sin prórroga.

IX. Jurado calificador

En la etapa seccional, la conformación del Jurado Calificador será responsabilidad de la Comisión Organizadora Seccional, considerando para su integración a especialistas por categoría y modalidad, en su caso.

En la etapa nacional, el Jurado Calificador será designado por la Comisión Organizadora Nacional, considerando para su integración a especialistas por categoría y modalidad, en su caso.

X. Resultados

Etapa Seccional: Se seleccionarán, a juicio del Jurado Calificador, diez experiencias docentes por cada categoría, para su participación en la etapa nacional. Los resultados de esta etapa se publicarán el 14 de septiembre, en la página web oficial del SNTE y de la Sección respectiva. El fallo del Jurado será inapelable.

Etapa Nacional: Se seleccionarán tres experiencias docentes por cada categoría, a juicio del Jurado Calificador. Los resultados se darán a conocer el 5 de octubre, a través de la página web oficial del SNTE. El fallo del Jurado será inapelable.

Todas las experiencias docentes que cumplan con los requisitos establecidos en esta Convocatoria recibirán un reconocimiento por su participación.



XI. Premiación

El SNTE publicará las 10 experiencias docentes seleccionadas por categoría en la etapa seccional.

En la etapa nacional se premiarán los tres primeros lugares de cada categoría seleccionados por el Jurado Calificador:

- 1er. Lugar:** **iMac 27 pulgadas.** Procesador Intel Core i5 con 512 GB de almacenamiento y 8 GB de memoria.
MacBook Pro 13 pulgadas. Procesador Intel Core i5 con 512 GB de almacenamiento, 16 GB de memoria, touch bar y touch id.
iPhone 12 Pro Max. 6.7 pulgadas con 256 GB de almacenamiento.
- 2do. Lugar:** **iMac 27 pulgadas.** Procesador Intel Core i5 con 512 GB de almacenamiento y 8 GB de memoria.
MacBook Pro 13 pulgadas. Procesador Intel Core i5 con 512 GB de almacenamiento, 16 GB de memoria, touch bar y touch id.
- 3er. Lugar:** **iMac 27 pulgadas.** Procesador Intel Core i5 con 512 GB de almacenamiento y 8 GB de memoria.

La fecha y lugar para la entrega de los premios se comunicará oportunamente a los autores; en función de las condiciones sanitarias que prevalezcan en el país, se decidirá la modalidad de la ceremonia para la entrega de los premios.

XII. Sobre los derechos de autor

Los participantes en esta convocatoria firmarán la autorización para que el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación difunda su experiencia docente a través de los distintos medios impresos y digitales de que dispone nuestra Organización sindical, para los fines y objetivos institucionales. **Anexo 2.**

XIII. Vigencia

La convocatoria entra en vigor desde el momento de su publicación en las páginas autorizadas y se cierra el **20 de agosto del 2021.**



XIV. Protección de información

Los datos personales que sean recabados con motivo del documento que se entregue para participar en la convocatoria, serán tratados de conformidad con lo establecido en el aviso de privacidad, de acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. **Anexo 2.**

XV. Condiciones generales

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por las Comisiones Organizadoras seccional y nacional.

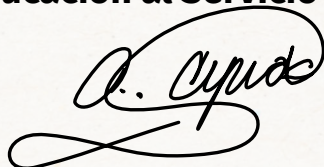
Informes:

En los correos electrónicos instituciones de las Secciones **Anexo 3.**

O experienciasprofesionales@snte.org.mx

Ciudad de México 16 de junio de 2021.

**Fraternalmente
"Por la Educación al Servicio del Pueblo"**



**Mtro. Alfonso Cepeda Salas
Secretario General del SNTE**

